

Mar del Plata, Viernes 17 de Noviembre de 2023

Avanza la siembra de girasol

La siembra de girasol presenta un avance del 65%, con 436.000 hectáreas en las áreas comprendidas por el oeste, suroeste, centro y sur de la provincia de Buenos Aires y diversas zonas de La Pampa, de acuerdo con un informe de la Bolsa de Cereales y Productos de Bahía Blanca.

La siembra de girasol presenta un avance del 65%, con 436.000 hectáreas en las áreas comprendidas por el oeste, suroeste, centro y sur de la provincia de Buenos Aires y diversas zonas de La Pampa, de acuerdo con un informe de la Bolsa de Cereales y Productos de Bahía Blanca.

Así se desprende del primer reporte de noviembre elaborado por la entidad que sostuvo que «la siembra presenta un avance del 65% (436.000 hectáreas) en el área de estudio, manifestando un retraso respecto al ciclo pasado por la falta de precipitaciones».

«Sin embargo, en algunas áreas como el sudeste de Buenos Aires se implantaron lotes

con escasa humedad en el suelo y actualmente se continúan las labores de siembra a la espera de concretarse los pronósticos de lluvias», sostuvo la Bolsa bahiense.

El informe agregó además que en zona norte «presenta el mayor progreso y las bajas térmicas ocurridas no han afectado el desarrollo del girasol».

En ese sentido se indicó que en esa zona el avance de siembra es de un 80% para 138.000 hectáreas, en la zona centro del 65% para un total de 455.000 hectáreas mientras que en la zona sur es de un 40% con un total de 75.000 hectáreas.



Aerolíneas dio a conocer su oferta de vuelos para la temporada

Aerolíneas Argentinas dio a conocer su oferta ampliada de vuelos para el verano con novedades para los destinos turísticos más importantes entre ellos Mar del Plata, que contará en los dos primeros trimestres del 2024 con 8 vuelos diarios además de la ruta internacional con Montevideo que comenzará a partir del 3 de enero con dos frecuencias semanales.

Participaron del anuncio el ministro de Turismo y Deportes, Matías Lammens; Jimena López, la secretaria de Gestión Aeronáutica del Ministerio de Transporte; el presidente de Aerolíneas Argentinas, Pablo Ceriani y autoridades del ámbito aeronáutico y turístico. En tanto que la presentación estuvo a cargo de Fabián Lombardo, director comercial de la línea aérea.

“La forma de crecer es con un Estado eficiente, que resuelva los problemas de la gente, ágil y creativo. Vamos a tener una

temporada de verano absolutamente récord, con más de 35 millones de viajes. Esperamos 2,5 millones de turistas del

extranjero, con un rol clave de Aerolíneas Argentinas trayendo miles de visitantes desde toda la región”, dijo Lammens.

Por el feriado restringen el tránsito en las rutas

Con motivo de celebrarse el Día de la Soberanía nacional desde este viernes, durante el sábado y el lunes habrá restricción en la circulación de camiones con carga de más de 7 toneladas de porte bruto en rutas y autopistas bonaerenses.

La Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires, dependiente del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, informó que la medida alcanzará a la Autovía 2, las Rutas Provinciales N°11, N°36, N°56, N°63, N°74, y la Autopista Buenos Aires-La Plata, con el objetivo de facilitar el desplazamiento vehicular y prevenir siniestros de tránsito en rutas turísticas.

Con sentido a la costa atlántica, la restricción comenzará el

viernes desde las 18 y hasta la medianoche y proseguirá el sábado de 6 a 14. En la autovía 2 la medida se iniciará desde el kilómetro 40,5 hasta la zona de Camet. En la ruta 11 será desde Pipinas (ruta 36) hasta Chapadmalal.

La ruta 56 estará afectada desde la intersección de General Conesa hasta el cruce de la ruta 74, zona de General Madariaga. En tanto, la ruta 63 desde el distribuidor de tránsito en Dolores hasta la Esquina de Crotto, y en la ruta 74 desde Maipú hasta Pinamar también estarán limitadas.

Por último, el lunes con sentido a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires la circulación se restringirá a partir de las 14 y hasta la medianoche.



SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MAR CHIQUITA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

LA COMISION DIRECTIVA de la Sociedad de Bomberos de Mar Chiquita, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día domingo 17 de diciembre a las 19:00hs en su sede central sita en calle Alvear e Hipólito Irigoyen de Coronel Vidal, Partido de Mar Chiquita, Provincia de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 01- Designación de Secretario Y Presidente de la Asamblea.
- 02- Designación de dos (2) asociados para firmar el Acta de Asamblea.
- 03- Consideración de la Memoria, Balance y Estados de situación patrimonial, de recursos y gastos e informe de comisión revisora de cuentas de Ejercicio finalizado el día 30/11/2023.
- 04- Elección de 3 Socios para Comisión escrutadora de votos.
- 05- Renovación de Autoridades de la Comisión Directiva: Por finalización de mandato: Presidente. Vicepresidente. Secretario. Prosecretario. Tesorero. Protesorero. 1°Vocal titular. 2° Vocal titular. 3° Vocal titular. 4° Vocal titular. 1°Vocal suplente. 2° Vocal suplente. 3° Vocal suplente. 4° Vocal suplente. Síndico titular. Síndico Suplente. Temas Varios.

NOTA: La Asamblea se realizará una hora después de la fijada, con los socios que se encuentren presentes; El asociado deberá concurrir provisto del documento de identidad, para agilizar la verificación de sus datos personales. En ningún concepto podrá representar a otros asociados.

LA COMISION DIRECTIVA.